



MAT.: DESIGNA UNIDAD TECNICA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROYECTO PMB ETAPA DISEÑO DENOMINADO "DESARROLLO URBANO DEL SECTOR EL LITRE" COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 09 de Septiembre del 2013.

DECRETO N° 2.898 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 3.348 de 27.11.12, Aprueba Acuerdo N° 131 H. Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A N° 3.472 de 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
7. Min Int Ord N° 5069 de fecha 08.08.2013, comunica instrucciones y asignación de recursos PMB 2013, proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", por la suma de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).
8. D.A N° 2.543 de 13.08.2013 aprueba asignación de recursos PMB 2013, para ejecución de proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", por la suma de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).
9. D.A N° 2.896 de 09.09.2013, Llámese a Licitación Publica, y Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia Proyecto PMB "**Desarrollo Urbano sector El Litre**".

CONSIDERANDO:

1. Que el desarrollo del proyecto corresponde a la etapa Diseño, la inspección técnica será realizada por la SECPLAC.

DECRETO:

1. Designa como Unidad Técnica a la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAC), de la I. Municipalidad de Algarrobo, para proceso Etapa Diseño proyecto PMB "**Desarrollo Urbano sector El Litre**" comuna Algarrobo, quien estará a cargo de supervisar, revisar, y realizar todo lo estrictamente necesario para el buen desarrollo del trabajo de la Consultora o Profesional adjudicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/RMC/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídico (1)
- Control (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 10 SET 2013
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 13 SET. 2013 N° 11:35
NOMBRE